



RESOLUCIÓN N. 004

(24 marzo DE 2026)

IV FESTIVAL TIERRA LUZ DE COLOMBIA

QUIMBAYA QUINDIO

1. INVITACIÓN

Reciba un cordial saludo de parte del CLUB HALCONES QUIMBAYA (club legalmente constituido), el cual extiende su invitación a las diferentes escuelas de formación de patinaje de velocidad al **IV FESTIVAL TIERRA LUZ DE COLOMBIA** que se llevará a cabo el próximo 16 de agosto del 2026 en la pista de patinaje de nuestro municipio.

INSCRIPCIONES

Las inscripciones se realizarán en la planilla adjunta con la siguiente convocatoria. Las planillas de inscripción se recibirán únicamente en el siguiente correo electrónico halconesquimbaya2014@gmail.com

VALOR DE LA INSCRIPCIÓN ORDINARIA \$ 70.000 **(HASTA EL SABADO 9 DE AGOSTO)**

VALOR DE LA INSCRIPCIÓN EXTRAORDINARIA \$ 80.000 **(HASTA EL JUEVES 14 DE AGOSTO)**

INCLUYE

- Refrigerio
- Hidratación
- Medalla de participación

El día del evento se recibirá el pago de inscripciones de 6:00 am a 7:am en la mesa de juzgamiento.

SE VERIFICARÁ LAS EDADES ANTES DE PREMIAR PARA GARANTIZAR UNA MEJOR COMPETENCIA (Presentar documento de identidad del deportista)

PARA TODAS LAS CATEGORIAS SE TENDRA EN CUENTA LA EDAD CUMPLIDA AL MOMENTO DEL EVENTO

2. RESPONSABILIDADES

- **VOLUNTARIAMENTE** las escuelas y clubes participan con sus deportistas y acompañantes bajo su responsabilidad.
- La **ORGANIZACIÓN DEL EVENTO, NO SE HACE RESPONSABLE** de ninguna anomalía preexistente del deportista participante para efectos legales.

- La **ORGANIZACIÓN DEL EVENTO** por ningún motivo hace devolución de dineros, Medallería, o cualquier tipo de premiación de deportistas inscritos al evento.
“Se permite el cambio de deportistas ya inscritos en la planilla”
- La **ORGANIZACIÓN DEL EVENTO** contara con el servicio de **AMBULANCIA, ENFERMERÍA**, y atención hospitalaria en caso de ser requerido en el **HOSPITAL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS** en el municipio de **QUIMBAYA QUINDÍO** como emergencia prioritaria.

3. CRONOGRAMA

SABADO 15 DE AGOSTO

2:00 p.m. a 5:00 p.m. Reconocimiento de pista (Barrio Laureles en Quimbaya Quindío)

DOMINGO 16 AGOSTO

6:00 a.m. **Apertura de puertas**

7:00 a.m. **Congresillo técnico**

7:30 a.m. **Inicio de competencias en la pista peraltada**

Ingreso de deportistas y entrenadores, CATEGORÍA 3-4-5- años a zona de agilización y verificación de edad con documento en mano.

SE PERMITIRÁ ACOMPAÑAMIENTO DEL ENTRENADOR EN LA PISTA PERALTADA SOLAMENTE HASTA LA CATEGORÍA DE 7 AÑOS, de esta edad en adelante ingresan solos.

PREMIACION simultánea a las competencias y evacuación de los deportistas. Y así sucesivamente por categorías dependiendo el desarrollo del evento.

Los deportistas por categoría correrán sus 3 pruebas seguidas.

PODRA HABER MODIFICACIONES EN LOS HORARIOS DEPENDIENDO EL DESARROLLO DEL EVENTO Y LA CONDICIÓN CLIMÁTICA

4. PRUEBAS

4.1. PRUEBAS PATIN RECREATIVO

4.1.1. PRUEBA REACCION SENTADOS

Correrán de 6 a 8 deportistas por batería dependiendo la cantidad de deportistas inscritos, se premiará con ORO y PLATA en orden de llegada.

4.1.2. PRUEBA DE VELOCIDAD

Correrán de 6 a 10 deportistas por batería dependiendo la cantidad de deportistas inscritos, se premiará **CON ORO, PLATA Y BRONCE** de cada batería por orden de llegada.

4.1.3. PRUEBA DE FONDO

Correrán de 16 a 20 deportistas por batería dependiendo la cantidad de deportistas inscritos, se premiará con **ORO=TROFEO, y MEDALLAS** a los 4 siguientes deportistas destacados por orden de llegada.

CATEGORIA	REACCIÓN	VELOCIDAD	FONDO
3-4-5 AÑOS	50 mts.	200 mts.	300 mts.
6-7- AÑOS	50 mts.	400 mts.	400 mts.
8-9- AÑOS	100 mts.	400 mts.	600 mts.
10-11-12- AÑOS	100 mts.	400 mts.	800 mts.
13 AÑOS Y MÁS	100 mts.	400 mts.	1000 mts.

“Todos competirán por edades separadas excepto cuando no se presenten más de 5 patinadores, en este caso competirán juntos y se premiarán aparte”

4.2. PRUEBAS NOVATOS “PATIN PROFESIONAL”

4.2.1. PRUEBA DE REMATES

Se premiarán los 5 mejores tiempos de cada categoría.

4.2.2. PRUEBA DE FONDO

Correrán de 16 a 20 deportistas por batería dependiendo la cantidad de deportistas inscritos, se premiará con **ORO=TROFEO, y MEDALLAS** a los 4 siguientes deportistas destacados por orden de llegada.

4.2.3. PRUEBA DE BATERÍA

Correrán de 6 a 10 deportistas por batería dependiendo la cantidad de deportistas inscritos, se premiará **CON ORO, PLATA Y BRONCE** de cada batería por orden de llegada.

CATEGORIA	REMATES	FOND	BATERÍA
6-7 AÑOS	200 mts.	800 mts.	400 mts.
8-9 AÑOS	200 mts.	1200 mts.	400 mts.
10-11 AÑOS	200 mts.	1600 mts.	600 mts.
12-13 AÑOS	200 mts.	1800 mts.	600 mts.
14 AÑOS Y MÁS	200 mts.	2400 mts.	600 mts.

“Todos competirán por edades separadas excepto cuando no se presenten más de 5 patinadores, en este caso competirán juntos y se premiarán aparte”

4.3. PRUEBAS AVANZADOS

4.3.1. PRUEBA REMATES

Se premiarán los 5 mejores tiempos de cada categoría.

4.3.2. PRUEBA DE FONDO

Correrán de 16 a 20 deportistas por batería dependiendo la cantidad de deportistas inscritos, se premiará con **ORO=TROFEO, y MEDALLAS** a los 4 siguientes deportistas destacados por orden de llegada.

4.3.3. PRUEBA DE BATERIA

Correrán de 6 a 10 deportistas por batería dependiendo la cantidad de deportistas inscritos, se premiará **CON ORO, PLATA Y BRONCE** de cada batería por orden de llegada.

CATEGORIA	REMATES	FONDO	BATERÍA
6-7 AÑOS	200 mts.	800 mts.	400 mts.
8-9 AÑOS	200 mts.	1200 mts.	400 mts.
10-11 AÑOS	200 mts.	1600 mts.	600 mts.
12-13 AÑOS	200 mts.	1800 mts.	600 mts.
14 AÑOS Y MÁS	200 mts.	2400 mts.	600 mts.

“Todos competirán por edades separadas excepto cuando no se presenten más de 5 patinadores, en este caso competirán juntos y se premiarán aparte”

5. JUZGAMIENTO

El juzgamiento del evento estará a cargo de los Jueces de la Liga de Patinaje del Quindío quienes garantizarán un evento organizado e imparcial para los patinadores.

6. PREMIACIONES

7.1 MASIFICACIÓN Se premiará con Trofeo a la escuela o club con mayor número de deportistas inscritos al evento.

7.2. PREMIACIÓN POR PUNTUACIÓN

1er puesto \$500.000 EN EFECTIVO

2do puesto \$300.000 EN EFECTIVO

3er puesto \$100.000 EN EFECTIVO

7. SANCIONES DISCIPLINARIAS

Señores delegados, entrenadores y padres de familia, se descontarán (5) puntos del sumatorio general a los clubes y escuelas por:

- * Ingreso de los padres a la pista peraltada o plana sin autorización.
- * Obstrucción entrada y salida de la pista.
- * Agresión verbal a los jueces, logísticos, y personal de la organización.
- * Ningún profesor puede entrar a la pista sin permiso del organizador o juez.
- * Golpear los acrílicos y pasar los deportistas por encima de ellos.
- * **PROHIBIDO EL CONSUMO DE ALCOHOL DE LOS PADRES Y ACOMPAÑANTES; SE DESCALIFICARÁ AL CLUB O ESCUELA Y SUS DEPORTISTAS.**

8. FOTOS DEL PATINODROMO



9. RECOMENDACIONES PARA CONOCER EN NUESTRO MUNICIPIO

- El día 17 de agosto pueden visitar diferentes parques temáticos entre ellos PANACA, PARQUE DEL CAFÉ, PARQUE QUIMBAYAS, LOS ARRIEROS, RECUCA. Además, pueden visitar los municipios aledaños característicos por su arquitectura y artesanías.





La



presente resolución rige a partir de la fecha de su
ejecutoria dada en Quimbaya Quindío el 24 de marzo del 2026.

Zharick Ximena López

ZHARICK XIMENA LÓPEZ

ORGANIZADORA

Contacto: 312 8734960